



ACADÉMICA DE NÚMERO

EXCMA. SRA. D^a. ELISA PÉREZ VERA

CURRICULUM BREVE

Nacida en Granada, Elisa Pérez Vera se licenció y doctoró en su Universidad (1961 y 1965, respectivamente), en la que ejerció la docencia hasta 1975. Participó como ponente, asesora o experta a lo largo de más de una década en varios comités de la O.N.U. y de la Conferencia de La Haya de Derecho internacional privado, siendo Relatora del Convenio sobre los Aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (1980).

Fue profesora agregada en la Universidad Autónoma de Madrid (1975-1979). Catedrática de la Universidad de Santiago por unos meses, en 1979 pasó a desempeñar la cátedra de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En 1982 fue elegida rectora de esta misma Universidad (la primera mujer en acceder a un rectorado universitario). Ha sido Secretaria General de Consejo de Universidades (1987-1991), Presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía (1994 -2001) y Magistrada del Tribunal Constitucional (2001- 2012). Es Doctora "Honoris causa" por la Universidad de Alcalá de Henares (2014).

Es autora de decenas de publicaciones de Derecho internacional público y privado, con especial énfasis en la protección de los Derechos Humanos.

En la actualidad es Catedrática Emérita de Derecho internacional Privado en la UNED, Miembro de la Comisión de Ética Pública del Gobierno Vasco, Miembro del Institut de Droit International y del Instituto Hispano-luso-americano-filipino de Derecho internacional. Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, Académica de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Magistrada Emérita del Tribunal Constitucional.